



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



TERCERA CONVOCATORIA CAS-2017

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

PROCESO CAS Nº 04-2017 - G.R.CAJ ABOGADO

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un: “**Abogado – Encargado de la Dirección de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral**”
2. **Cantidad:** Un (01) “**Abogado**”
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**
Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**
Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
5. **Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
 - c. Ley Nº 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
 - d. Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y su modificatoria
 - e. Ley Nº 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.
 - f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none">• Dos (02) años de experiencia laboral en el sector público o privado.• Un (01) año de experiencia laboral en el sector público.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Trabajo en equipo.• Empatía.• Proactivo.• Creatividad.
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none">• Abogado Colegiado.• Certificado de habilidad profesional.
Cursos y/o estudios de especialización <small>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)</small>	<ul style="list-style-type: none">• Derecho laboral y/o derechos fundamentales.• Ley de Procedimientos Administrativos



Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos de personas con discapacidad • Normatividad de actividades de las empresas especiales y las cooperativas de trabajadores. • Proyección de Resoluciones Directorales • Ofimática nivel básico
---	--

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado (a) prestará servicios como: **"Abogado – Encargado de la Dirección de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral"** en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, desarrollando las siguientes actividades:

- Planear, coordinar, participar, ejecutar y supervisar las políticas y los planes regional y sectorial en materia de promoción del empleo, formación profesional y capacitación para el trabajo.
- Coordinar, promover, ejecutar y supervisar la certificación ocupacional, la normalización de competencias laborales, el autoempleo y la reconversión laboral.
- Promover y proponer convenios y alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas en materia de promoción del empleo, formación profesional y capacitación para el trabajo.
- Expedir resoluciones y resolver recursos administrativos dentro del marco de su competencia y la normativa vigente.
- Coordinar y articular la oferta de formación profesional, a fin de que responda a las necesidades del sector empresarial y del mercado de trabajo, así como los servicios de orientación laboral y ocupacional.
- Conducir y supervisar el sistema de intermediación laboral y el observatorio socio-económico laboral en el ámbito de su competencia, evaluando y proponiendo las mejoras necesarias.
- Diseñar y conducir las estrategias para el fortalecimiento del servicio regional de empleo.
- Otras que le sean asignadas.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo – Jr. Baños del Inca 230 Urb. Cajamarca- Cajamarca
Duración del Contrato	Inicio : Desde la firma del contrato Término: 30 de setiembre del 2017.
Remuneración mensual	S/ 2,250.00 (Dos Mil Doscientos Cincuenta y 00/100) Soles mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.